

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 349**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
Viernes 05 de diciembre de 2014 (10:00 – 12:30 hrs.)  
Salón Solemne

**Asisten:**

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano
Sr. Jorge Rueda Castro	Vicedecano de Docencia
Sra. Ana María Fernández Tapia	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad de Humanidades
Sr. Luis Hachím Lara	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Igor Goiicovic Donoso	Director Departamento de Historia
Sr. Eduardo Román Alvarez	Director Escuela de Periodismo
Sr. Mario Morales Navarro	Director Escuela de Psicología
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía
Sr. Edinson Muñoz Arias	Representante del Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Nelson Paulus	Representante (S) Departamento de Historia
Sra. Sra. Irene Magaña Frade	Representante Escuela de Psicología
Sr. Héctor Vera Vera	Representante Escuela de Periodismo
Sra. María Ines Winkler Miller Sr.	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Andrés Pardo Garrido	Representante de los funcionarios
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los funcionarios

**Ausentes:**

Sr. Daniel Ríos Muñoz	Director Departamento de Educación
Sra. Andrea Rodríguez	Representante Departamento de Educación
Sr. Naín Nómez Díaz	Representante ante el Consejo Académico
Sr. José Toro Leyton	Representante Centro de Estudiantes

**TABLA:**

1. Aprobación Actas sesiones ordinarias N°347 (29.082014) y N°348 (03.10.2014).
2. Cuenta Decano y Equipo del decanato.
3. Concurso público Departamentos de Historia, Lingüística y Literatura, y Escuela de Periodismo.
4. Apelación proceso de jerarquización Dr. Juan Silva Quiroz.
5. Designación Representante Facultad ante Comisión Superior (Evaluación y Calificación de Desempeño).
6. Varios.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El Decano abre la sesión y da la bienvenida al Dr. Mario Morales al Consejo de Facultad, en su calidad de Director electo de la Escuela de Psicología y le desea pleno éxito en su gestión. Le señala la necesidad de generar un plan de mejoramiento sólido para la Escuela, incluyendo, como una de las tareas principales, la mejora de la calidad y condiciones de los programas de postgrados. Por último ofrece toda la colaboración del equipo de decanato. El Dr. Morales agradece las palabras del decano.

### **1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 347 (29/08/14) y 348 (03/10/14).**

Las actas se aprueban en su totalidad.

### **2. CUENTA DECANO Y EQUIPO DE DECANATO**

*El Decano le entrega la palabra a la Vice Decana, pues ésta debe retirarse.*

### **INFORMACIONES DE LA VICE DECANO DE INVESTIGACIÓN, DRA ANA MARÍA FERNÁNDEZ.**

#### **a.- Jornadas de Investigación efectuadas los días 13 y 14 de noviembre, en el CENI.**

Señala que en base a 48 resúmenes de trabajos recibidos, se conformaron 13 mesas interdisciplinarias y que hubo una exitosa discusión e intercambio interdisciplinario. Informa que producto de las jornadas se publicará un libro con sello Publifahu y comité editorial, el cual se lanzará el año 2015 conjuntamente con la inauguración de las próximas jornadas. También, que los trabajos para el libro se reciben hasta el día 15 de enero de 2015 y que se enviará información específica a los autores.

#### **b.- Doctorado en Ciencias de la Educación.**

Informa que está por finalizar el proceso de regularización (normativa interna, claustro, asuntos administrativos, entre otros) y que la próxima semana se realizará el nombramiento del Director.

#### **c.- Claustro de los Postgrados de la FAHU.**

Informa que la próxima semana se reunirá con los directores de los programas de postgrados a fin de señalar informaciones respecto de la conformación de los claustros.

-El Decano felicita a la Vicedecana de Investigación y Postgrados, Sra. Ana María Fernández y a la Secretaria de Facultad, Srta. Margarita Loubat, por la organización y éxito de las Jornadas de Investigación 2014, deseando que estas actividades perduren en el tiempo.



## **INFORMACIONES VICE DECANO DE DOCENCIA, DR. JORGE RUEDA.**

### **a.- Estado de avance de Cursos Sello.**

Informa que está trabajando con los Jefes de Carrera, para constituir una matriz y establecer en un documento para enero con la propuesta de los cursos sellos. Que estos programas tienen como objetivo que los estudiantes desarrollen habilidades de liderazgo, emprendimiento, pensamiento crítico, expresión oral, etc. La matriz está constituida por los siguientes ejes: Formación Ciudadana, con enfoque en Derecho; Formación Histórica Crítica; Vinculación con el medio, con enfoque en Mención Sociocultural, Comunicación Oral y Escrita, Pensamiento Razonado y se incluyó además Pensamiento y Cultura Latinoamericana. Indica que el segundo paso es especificar los contenidos a nivel conceptual y procedimental.

### **b.- Unidad de Formación Docente.**

Se lanzó la Unidad cuyo énfasis se ha centrado en las prácticas pedagógicas. Al respecto, informa, que el coordinador de la Unidad, Dr. Saúl Contreras está conjuntamente con la Dra. Lucía Valencia (UNIE), analizando su inclusión en los currículos.

### **c.- Responsabilidad Social Universitaria.**

Informa respecto de un desayuno de cierre del semestre académico, ofrecido a los estudiantes que se encuentran en movilidad estudiantil, mayoritariamente extranjeros, señalando que fue interesante conocer las impresiones de los estudiantes que han cursado un semestre en las distintas carreras de la Facultad de Humanidades.

## **INFORMACIONES DECANO**

### **a.- Presupuesto de la Facultad para el año 2015.**

Informa que participó en el proceso de negociación presupuestaria y expresa satisfacción por la respuesta de la Autoridad Central a los requerimientos de las Unidades para el año 2015. Que en su gran mayoría las solicitudes realizadas por el Decanato y las Unidades de la FAHU fueron acogidas por Pro-Rectoría. Indica que aún queda su ratificación por parte de la Junta Directiva.

Señala que la Escuela de Periodismo tiene un plan de mejoramiento asociado a indicadores de gestión, con inversión en infraestructura y equipamiento y se encuentra aprobado por Pro-Rectoría. Precisa que este ejemplo comprometiéndose indicadores de resultados asociados a presupuesto, es el que hay que seguir a nivel de Facultad.

### **b.- Elección Presidenta Centro de Estudiantes Usach, Srta. Marta Matamala.**

Señala que como Facultad es un orgullo que la presidenta electa de la Federación de Estudiantes pertenezca a la Facultad de Humanidades. Indica que cree en las capacidades de la nueva presidenta y que la Federación de Estudiantes pueda tener un papel importante en la discusión nacional.

-El Director de Historia, Dr. Igor Goicovic, ratifica los dichos vertidos por el Decano, y añade que existe una satisfacción en el Departamento de Historia por el logro alcanzado por la Srta. Marta Matamala.

-El Director del Departamento de Lingüística y Literatura, Sr. Luís Hachim, señala que como Facultad se debe brindar asesoramiento en cualquier área técnica que requerida por la nueva presidenta de la Federación de Estudiantes.

**c.- Proyectos: Centro de Estudios de Investigación e Innovación en Educación; Programa de Doctorado de Lingüística y Literatura de América.**

El Decano señala que para el próximo Consejo de Facultad se abordarán dichas propuestas y que ya se enviaron a través de correo electrónico.

**d.- Elecciones al interior de la FAHU.**

El Decano informa que se deben realizar los siguientes procesos electorarios:

-Elección representante académico ante el Consejo Académico, cuyo periodo concluye el primero de marzo del 2015, por lo tanto corresponde convocar a elecciones en el mes de diciembre.

-Elecciones de Director y representante ante el Consejo de Facultad del Departamento de Educación. El periodo de término del Director de Educación es el 24 de enero del 2015. Durante la próxima semana se realizará el proceso de convocatoria para proveer dichos cargos.

**e.- Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.**

Informa que se reunió, por primera vez, la Comisión encargada de diseñar y elaborar el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2015-2020. Señala que en primera instancia se discutieron los aspectos metodológicos del Plan y se acordó desarrollarlo en base a la Misión institucional actual.

**f.- Evaluación de Desempeño Académico.**

El Decano señala que se debe encontrar una forma de realizar en forma efectiva la Evaluación de Desempeño, esto tiene que ver con el diseño de instrumentos que permitan diferenciar y aprovechar a los académicos en sus mejores capacidades. Manifiesta que es importante que se aborde este tema de manera colectiva en el Consejo de Facultad.

-Se señala que la Evaluación de Desempeño Académico es un tema pendiente en el Consejo Académico y que aún no se tiene un Manual de Desempeño común para las diversas Facultades.

-El Decano señala que la orientación debiera ser pasar de los diagnósticos respecto del sistema de evaluación de desempeño, al diseño de indicadores. Poder influir más en el diseño de indicadores y en el diseño general del instrumento, con indicadores que midan la diversidad en la producción para que la medición sea justa. En este sentido, indica que el volumen y el impacto de la producción en las ciencias sociales, humanidades y educación se mide de manera más compleja. Razón por la cual resulta fundamental la capacidad de los investigadores y las comunidades disciplinares para concurrir a estos debates con propuestas de diseño de nuevos indicadores.

-La Dra. Magaña, señala la necesidad de potenciar políticas más eficaces para situar la presencia de sus expertos en los medios nacionales, a través de la publicación de libros de Humanidades.

#### **g.- Entrega de Gift Card de Fin de Año.**

El Decano agradece a todos los Directores de las Unidades, por la contribución económica para la entrega del beneficio de una Gift-card de fin de año a todo el personal administrativo de la Facultad.

### **3.- CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN ACADÉMICOS DEPARTAMENTO DE HISTORIA; LINGÜÍSTICA Y LITERATURA Y ESCUELA DE PERIODISMO.**

*La resolución del Concurso Público correspondiente al Departamento de Lingüística y Literatura y Escuela de Periodismo queda pendiente para ser tratado en la próxima sesión del Consejo de Facultad.*

#### **• Departamento de Historia**

El Decano informa que en conformidad a lo establecido en el procedimiento para el Concurso Público de Académicos 2014, corresponde al Consejo de Facultad, en base a la propuesta del Departamento de Historia, proponer al Sr. Rector la contratación de las jornadas académicas que se indican a continuación:

**Cargo N°26:** Una jornada completa: Doctor en Ciencias Políticas con especialización en Estudios Internacionales.

**Cargo N°27:** Una jornada completa: Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Métodos Comparados.

El Decano solicita al Director del Departamento de Historia, Dr. Igor Goicovic, la presentación de las conclusiones respecto de la propuesta de preselección de postulantes emanada de la Comisión Central del Concurso.

- A continuación, el Dr. Goicovic da lectura al informe del Consejo del Departamento, efectuado con fecha 4 de noviembre de 2014, que en lo medular consigna que para el estudio de los antecedentes académicos de los postulantes preseleccionados por la Comisión Central de la Universidad, se constituyó una Comisión Departamental de Evaluación de Antecedentes Académicos integrada por la Jefe de la Carrera de Historia, Dra. Cristina Moyano Barahona y el Jefe de la Carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales, Dr. Nelsón Paulus Santibáñez; en calidad de profesores invitados participaron el Director del Doctorado en Historia, Dr. Julio Pinto Vallejos y el profesor de la Facultad de Administración y Economía, Sr. Sergio Rojas Rojas.

La Comisión Departamental, presidida por el Director del Departamento de Historia, se constituyó el día 2 de octubre de 2014. En la oportunidad la Comisión definió los criterios y las ponderaciones a considerar en el proceso evaluativo. Seguidamente, designó a los profesores Igor Goicovic, Cristina Moyano y Nelson Paulus para realizar la tarea de revisión de antecedentes de los postulantes y proponer un orden de prelación de los seleccionados; obteniendo el mayor puntaje el Dr. Sebastián Dubé, para el cargo N° 26 y el Dr. Alfonso Dingemans para el cargo N° 27.

En atención a los criterios y consideraciones que se tuvieron en cuenta en cada una de las etapas y valorando los antecedentes de ambos seleccionados, el Consejo del Departamento de Historia con fecha 24 de octubre de 2014, ratificó la propuesta de la Comisión Departamental y propone al Consejo de Facultad la contratación del **Dr. Sebastián Dubé** para ocupar el cargo N° 26 y del **Dr. Alfonso Dingemans** para el cargo N° 27, ambos en la jerarquía inicial de Profesor Asistente.

#### Acuerdo N° 1:

El Consejo de Facultad, acordó aprobar por unanimidad la propuesta del Consejo del Departamento de Historia, en el sentido de proponer la contratación de la **Dr. Sebastián Dubé** en el cargo N° 26, académico jornada completa, en la jerarquía inicial de Profesor Asistente.

#### Acuerdo N° 2:

El Consejo de Facultad, acordó aprobar por unanimidad la propuesta del Consejo del Departamento de Historia, en el sentido de proponer la contratación del **Dr. Alfonso Dingemans** en el cargo N° 27, académico jornada completa, en la jerarquía inicial de Profesor Asistente.

#### 4.- APELACIÓN PROCESO DE JERARQUIZACIÓN DR. JUAN SILVA QUIROZ

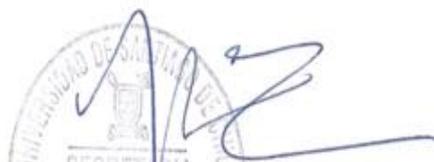
El Decano informa que se ha recibido la apelación de parte del Dr. Juan Silva sobre el proceso de jerarquización. Señala que el Dr. Silva reenvió sus antecedentes solicitando al Decano que nombre una Comisión Suplementaria, de acuerdo a los procedimientos establecidos. El Decano nombra a los profesores Naín Nomez, Nelson Paulus y Marc Zeise. Esta comisión tendrá como misión analizar nuevamente los antecedentes entregados por el académico.

#### 5.- DESIGNACIÓN REPRESENTANTE FACULTAD ANTE COMISIÓN SUPERIOR (EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO).

El Decano informa que se tendrá que proveer el cargo de representante de la Facultad ante la Comisión Central de Evaluación y Calificación del Desempeño, debido a la renuncia de la Dra. Irene Magaña. El Decano solicita a los Consejeros proponer nombres para que el Consejo se pronuncie al respecto.

#### 6.-VARIOS

No hay



MARGARITA LOUBAT OYARCE  
SECRETARIA  
CONSEJO DE FACULTAD



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
DECANO  
FAHU  
JUAN MARCELO MELLA POLANCO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE FACULTAD